



H. AYUNTAMIENTO INSTITUYENTE DEL MUNICIPIO DE ÑUU SAVI, GRO. PERIODO 2023 – 2024.



-----En la Ciudad de Coapinola, Municipio de Nuu Savi, Guerrero, siendo las once horas con treinta minutos del día veinte de marzo del año dos mil veinticuatro. Reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento Instituyente de Nuu Savi, Guerrero, estando presentes los CC. LIC. DONACIANO MORALES PORFIRIO, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Nuu Savi, Guerrero; LIC. EUSEBIA DE LOS SANTOS HERMELINDA, Síndica Procuradora Municipal del Municipio de Nuu Savi, Guerrero; los CC. VICTOR BERNABÉ PORFIRIO, HERMELINDA CAMPOS LEOVA, INOCENTE MORALES ÁLVAREZ, MARIBEL GARCÍA MAXIMINO, RODRIGO SILVERIO GUADALUPE Y DIVINA OROPEZA DE LA LUZ, Regidores Municipales del Municipio de Nuu Savi, Guerrero. Que al final firman la presente acta, lo cual se hace bajo el siguiente: -----

Handwritten signatures in blue ink, corresponding to the names mentioned in the text above.

----- ORDEN DEL DÍA -----

- 1) Registro de asistentes y pase de lista.
2) Declaración de Quórum legal y aprobación del orden del día.
3) Instalación del Cabildo Municipal Instituyente y Mensaje de bienvenida a cargo del LIC. DONACIANO MORALES PORFIRIO, Presidente Municipal Instituyente del H. Ayuntamiento del Municipio de Nuu Savi, Guerrero.
4) Análisis, discusión y en su caso aprobación de los reglamentos internos de las Direcciones y/o Áreas del H. Ayuntamiento Instituyente de Nuu Savi, Guerrero.
5) Asuntos generales.
6) Clausura de la Sesión.

Handwritten signatures in blue ink, corresponding to the items in the agenda.

--- A continuación, se procede a desahogar el primer punto del orden del día, por lo que, habiéndose efectuado el pase de lista, se da fe de la asistencia de seis Regidores Municipales, un Presidente Municipal y una Sindica Procuradora Municipal todos de H. Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Nuu Savi, Guerrero, acto seguido y como consecuencia de lo anterior, dando cumplimiento

Handwritten signatures in blue ink, including a signature that appears to say 'Punto'.

Handwritten signature in blue ink at the bottom of the page.





H. AYUNTAMIENTO INSTITUYENTE DEL  
MUNICIPIO DE ÑUU SAVI, GRO.  
PERIODO 2023 – 2024.



el **punto número dos** del orden del día, se declara legalmente instalada la **Sesión Extraordinaria del Cabildo Municipal Instituyente periodo 2023-2024**, en términos del artículo 52, 98, 73 y 77 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estados de Guerrero, es decir, se cuenta con la presencia del total de integrantes del Cabildo Municipal Instituyente, existiendo en consecuencia el Quórum legal requerido, por lo tanto, los acuerdos que emanen de la presente sesión serán válidos, acto continuo, se declara instalado legalmente el Cabildo Municipal Instituyente, es así que de inmediato se sometió a consideración de los presentes el citado orden del día, el cual previa discusión fue aprobado en sus términos por ocho votos a favor y cero votos en contra, votación realizada de manera económica a mano alzada de los presentes. **En el punto número tres**, el C. LIC. **DONACIANO MORALES PORFIRIO**, da la más cálida bienvenida a esta Sesión del Cabildo Municipal Instituyente a los integrantes de la misma e invita a la vez a cada uno de los presentes a conducirse por el camino de la responsabilidad y en beneficio de la ciudadanía. -----

- - - **Para el desahogo del punto número cuatro**, Análisis, discusión y en su caso aprobación de los reglamentos internos de las Direcciones y/o Áreas del H. Ayuntamiento Instituyente de Ñuu Savi, Guerrero, el Cabildo Municipal Instituyente aprueban por unanimidad de votos.-----

- - - En desahogo al punto marcado con el **número cinco** del orden del día, **asuntos generales**, no existen más asuntos a tratar. -----

- - - - En desahogo al punto marcado con el **número seis** del orden del día, se da cuenta que no habiendo más asuntos que tratar conforme a lo acordado en el orden del día, **siendo las doce horas con veinte minutos de esta fecha veinte de marzo del dos mil veinticuatro**, el C. LIC. **DONACIANO MORALES PORFIRIO**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Instituyente de Ñuu Savi, Guerrero, declara clausurados los trabajos en la presente sesión y válidos los acuerdos aquí tomados, informándole estén atentos a cualquier llamado, firmando o estampando su huella digital los que en la misma intervinieron para

*(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*

*(Large handwritten signature in blue ink)*





H. AYUNTAMIENTO INSTITUYENTE DEL  
MUNICIPIO DE ÑUU SAVI, GRO.  
PERIODO 2023 – 2024.



debida constancia legal -----

-----DAMOS FE.-----

ATENTAMENTE

LIC. DONACIANO MORALES PORFIRIO.

Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Instituyente del Municipio de Nuu Savi, Guerrero.



LIC. EUSEBIA DE LOS SANTOS HERMELINDA.

Síndica Procuradora Municipal del Municipio de Nuu Savi, Guerrero.

REGIDORES MUNICIPALES.



REGIDORA DE SALUD  
Y ASISTENCIA SOCIAL  
H. AYUNTAMIENTO  
INSTITUYENTE  
ÑUU SAVI, GRO.  
2023-2024

C. HERMELINDA CAMPOS LEOVA.



REGIDOR DE OBRAS  
PÚBLICAS Y DESARROLLO  
H. AYUNTAMIENTO  
INSTITUYENTE  
ÑUU SAVI, GRO.  
2023-2024

C. VICTOR BERNABÉ PORFIRIO.

C. INOCENTE MORALES ALVAREZ.

C. MARIBEL GARCÍA MAXIMINO.



REGIDORA DE DESARROLLO  
RURAL ECOL. MED. AMB.  
Y REC. NATURALES  
H. AYUNTAMIENTO  
INSTITUYENTE  
ÑUU SAVI, GRO.  
2023-2024



REGIDOR DE EDUCACIÓN  
JUVENTUD Y CULTURA  
H. AYUNTAMIENTO  
INSTITUYENTE  
ÑUU SAVI, GRO.  
2023-2024



C. RODRIGO SILVERIO GUADALUPE. C. DIVINA OROPEZA DE LA LUZ.



REGIDORA DE PARTICIPACION  
SOCIAL DE LA MUJER  
H. AYUNTAMIENTO  
INSTITUYENTE  
ÑUU SAVI, GRO.  
2023-2024

C. LIC. JOSÉ VICTOR MADERO MAURILIO.

Secretario General del H. Ayuntamiento Instituyente Nuu Savi, Guerrero.



SECRETARIA GENERAL  
INSTITUYENTE  
ÑUU SAVI, GRO.  
2023-2024

